

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 949

¿Viene Don Alfonso?

Hay que insistir

De vida o muerte para la región aragonesa es el problema de los riegos, no sólo por lo que acrecerá su riqueza y poderío, sino también porque no es posible que sus habitantes sigan viviendo en las condiciones en que lo hacen, careciendo de agua hasta para beber; pasándose la vida en un continuo ahogo, en plegarias o maldiciones porque el agua que asegura el fruto de su rudo trabajo no llega con la oportunidad debida.

Y si importante es para Aragón, no lo es menos para España, ya que otorgada la concesión ha de gastarse una no despreciable cantidad de millones, que aumentará necesariamente, si el gasto se hace con parsimonia, pues en la reparación de los desperfectos naturales en las obras realizadas habrá de invertirse unas respetables sumas, que no van encaminadas directamente a la consecución del fin propuesto.

En buena economía ha de tenderse a la eficacia de la obra, al fin último; no al entretenimiento de la obra, pues este último proceder será ruinoso, ya que no produce riqueza, base en que tiene que asentarse el ideal acariciado.

La humanidad, puesto que se mejoran las rudas condiciones del vivir de una extensa zona, y el ideal del engrandecimiento de la región y de España, guía nuestra pluma, que romperíamos mil veces antes de dejarla correr obediente al ramplón y disolvente ideal en que el egoísmo se inspira.

Por eso insistimos, por eso llamamos otra vez la atención de los organismos provinciales, de los buenos aragoneses, de los cariñosos hijos de España y les decimos: La estepa de nuestra región clama por los riegos, por agua para beber, por medios materiales para poder contribuir al acrecentamiento del patrimonio nacional, y no os hacéis dignos del puesto directivo que ocupáis si no concordáis todos los elementos, si no ponéis toda vuestra voluntad, si no aprovecháis todas las ocasiones para lograr que el supremo ideal altoaragonés sea pronto una realidad. El tiempo apremia y el hacer es la vida: luego a hacer, que pasaron ya los tiempos de las charladoras cotarras.

EL TIEMPO

El azote de las tormentas

Nuevamente se nos presenta la triste ocasión de recoger y hacer públicas las angustias y adversidades de que ha sido víctima una extensa comarca de pueblos en esta provincia.

La prolongada sequía que se venía generalizando infundía en todos deseos ardientes de que descargara alguna tormenta; por cuanto la lluvia es difícil sobrevenga en esta época a no precederle la brusquedad atmosférica manifiesta, según decimos, con la tormenta. En esta situación de carestía de agua, y por consiguiente ansiosos de la lluvia, se hallaban los pueblos comprendidos del «Somontano» cuando en la noche de anteayer, sobre las nueve, se desencadenó una tormenta tan feroz que en breves minutos quedaron arrasadas las cosechas pendientes y únicas de que depende dicha comarca, como son el vino, el aceite y algunas huertas.

No recuerdan los vivientes huracán semejante, ni tal volumen de piedra, pues recogieron piezas de 700 gramos algunas de ellas.

Puede comprenderse el estado en que aparecerían los viñedos, olivares y huertas, y también la situación de miseria en que tan fatal contratiempo atmosférico ha sumido a gran número de labradores, a los que será de justicia y necesidad aliviarles por los Poderes públicos en la forma debida.

Interesada LA TIERRA por cuanto afecta a lo que con los labradores se relaciona toma viva parte en el infortunio causado anteayer y se halla dispuesta a elevar su voz en demanda de la protección expresada.

Alcanzó el desastre a todos los pueblos comprendidos entre Gratal y Guara y son: Apiés, Igríes, Aguas, Panzano, Santacilia, Bastaras, Labata, Morrano, Sieso, Casbas, Bierge, Ada-

huesca, Yaso, Santa Eulalia, Sabayés y otros.

En la mañana de ayer apareció mucha caza muerta por el pedrisco.

LANAS

EL MERCADO ESPAÑOL

Como veníamos anunciando, el mercado español de lanas se encuentra en calma. Las operaciones han cesado y sólo se registran algunas compras aisladas. Nos dicen que en la zona de Talavera de la Reina no han llegado a formalizarse algunas contrataciones en el principio concertadas a buenos precios, que después no ha respetado la casa compradora, fundada en que hubo error en las instrucciones dadas a sus agentes compradores.

En Cabeza del Buey nos aseguran que se han vendido las pilas de don Manuel Donoso y don Juan Balmaseda a 72,50 pesetas la arroba, clase merina fina.

En la región manchega, y en lanas de ese tipo, se han pagado de 31 a 37 pesetas arroba, comprendiendo las provincias de Ciudad Real, Cuenca y parte de Albacete.

EL MERCADO EXTRANJERO

Fabricantes y negociantes siguen con especial interés la marcha de la subasta de lanas coloniales que se están celebrando en Londres. Nuestras noticias son las de que hay bastante animación y de que se efectúan compras de importancia, continuando el mercado firme y sin variación en los precios.

LAS SUBASTAS DE LONDRES

Al entrar en prensa el número, recibimos noticias de la clausura de las subastas de lanas coloniales en Londres. Ha reinado mucha animación en las compras, especialmente para las lanas merinas. Ha terminado la serie de subastas con un alza de 5 al 7 y medio por 100 en las merinas, con relación al cierre de las subastas de Mayo, y las clases cruzadas y comunes con baja de 5 por 100.

EL SERVICIO DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación continúa, con regularidad, los envíos al lavadero de Sabadell, de pilas de las ganaderías de los asociados. En dicho establecimiento se está trabajando con toda actividad en el apartado y lavado de las pilas que a diario se van recibiendo. Ha sido visitado por representantes de casas importantes de Ale-

mania, Francia y Bélgica, que han quedado muy bien impresionados de la importancia del lavadero, de la calidad de su maquinaria y, como consecuencia, del esmerado trabajo que de ellas sale.

Interesados en la adquisición de varios de los tipos de lanas que en España se producen, han tomado muestras de ellas para estudiar disposiciones de compras.

Han sido envasadas y pesadas las pilas de las cabañas de Perales y de Guevara, que estos días serán facturadas a la Asociación General de Ganaderos.

Además, durante la decena han facturado sus partidas los señores don José María de Ibarra, marquesa de Villamantilla de Perales, don León Benedit, don Ramón Salvador León, don Isidoro Berbancho López, don Emilio Arroyo, don Cristóbal Jaraquemada, don Emiliano Vacas y hermanos, don Gabriel de Arce, don Crescente Díaz, don Luis Illana, don Leoncio González de Gregorio, don José Cañizares y don Juan Angel Corvera.

(De La Industria Pecuaria.)

Turismo del Alto Aragón

Excursión a San Martín de la Val de Onsora y manantial de San Julián

Tendrá lugar el domingo, 3 de Agosto, siendo la salida a las seis de la mañana, de los locales de la Cámara de Comercio.

A las siete, llegada a San Julián de Banzo, donde se halla el manantial que surte de agua potable a la ciudad, donde se almorzará lo que cada excursionista lleve consigo.

Seguidamente se saldrá para el antiquísimo santuario, haciendo antes un alto en Puerta de Cierzo, donde hay un hermoso manantial.

Los señores socios que deseen caballería lo deberán solicitar por escrito hasta el viernes, a las doce del día.

Ha de advertirse que el plazo de inscripción es improrrogable y que termina el mismo día y hora.

En la Cívico-Militar

El domingo último celebró sesión general reglamentaria la Cooperativa Cívico-Militar.

Se dió cuenta de la marcha social, que sigue en prosperidad creciente por el favor con que la distingue el público, y se acordó conceder el dos por ciento de premio al consumo.

Oportunamente, probable es que sea en la próxima semana, se abonará el referido tanto por ciento de bonificación.

La fecha se anunciará para conocimiento de los socios consumidores.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22. 2.º Huesca

ECOS...

La suprema labor mental exige dos condiciones: buena máquina pensante y dotación copiosa de carbón (la voluntad). Desgraciadamente no coinciden siempre en los hombres ansiosos de elevar monumento científico o literario. Porque unos disponen de buena máquina y de combustible deficiente, y otros poseen copioso combustible y máquina de munición.

□ □

Para que oigan los sordos

Todas las maravillas de la telegrafía sin hilos, a causa de su misma grandiosidad, no consiguen ya asombrarnos; pero, según parece, dentro de poco se nos va a revelar algo increíble; devolver el oído a los sordos. Existen ya sordos que, al ser entrevistados por periodistas, se han declarado—según el "Radio Magazine"—entusiastas del nuevo, portentoso e inesperado método de curación. Los médicos y los especialistas oponen, sin embargo, bastantes reservas. Dicen éstos: un sonido es siempre un sonido, aunque se emita por medio de la T. S. H. y no es verosímil que pueda impresionar los órganos auditivos paralizados.

Un hecho comprobado es el de que los poco sordos o medio sordos reciben más fácilmente las ondas sonoras cuando son lanzadas por aparatos amplificadores. Indudablemente podría obtenerse el mismo resultado aplicando a un receptor telefónico normal un amplificador del tipo T. S. H.

Se observará, entonces, si este género de audiciones podrá constituir un método nuevo e imprevisto de curación y reeducación del aparato auditivo.

Los especialistas en la materia nos darán con el tiempo una respuesta definitiva; entre tanto, todas las personas duras de oído—las cuales, en virtud de su desgracia, suelen tocarse de misantropía y se habilitan a no escuchar a los demás—, tendrán una notable distracción y una reeducación obligada.

A nuestros asociados

Para la mejor marcha de este servicio se ruega a todos los asociados que deseen surtirse de abonos para la próxima sementera por conducto de la Asociación, que lo antes posible dirijan sus pedidos a las oficinas de la misma.

El violinista Joaquín Roig

Varios amigos del notable violinista y paisano nuestro Joaquín Roig reunieron la noche última en el Hotel España, donde obsequiaron con una cena íntima al joven artista que mañana saldrá para Bezières (Francia), donde continuará la campaña que hace algún tiempo viene realizando en varias capitales de la nación vecina.

Para fin de tan amena fiesta el agasajado interpretó, de modo insuperable y con maravillosa ejecución, algunas obras clásicas de su vasto y selecto repertorio.

Una vez más puso de relieve el admirable artista su grandiosa valía y los motivos tan fundados que tenemos quienes seguimos de cerca su labor, para confiar en que, con su talento y aplicación constante, habrá de dejar bien cimentada la fama que en sus campañas por el extranjero ha adquirido en estos últimos años.

Unas jotas muy bien cantadas por el simpático Luquetas, con mucho estilo y agradable voz, dieron fin a tan amena fiesta.

EPISCOPALES

Regreso del prelado

Hoy llegará a la capital nuestro ilustre prelado Fray Mateo Colom y Canals, después de realizar la santa visita por algunos arciprestazgos de la diócesis, en los que muy solemnes y entusiastas pruebas de respeto y cariño ha recibido.

Tan pronto llegue a la ciudad, entre ocho y nueve de la noche, se dirigirá al Santo Cristo de los Milagros a dar gracias por su feliz regreso.

Anticipamos nuestra respetuosa bienvenida a tan dignísima autoridad eclesiástica.

Sociedad

Para Jaca, Panticosa y Sallent salió don Francisco Estañ, de Tabernas, acompañado de su bella y simpática hija Rosina.

Para Angüés salió ayer la bellísima señorita Apolonia Galindo, perteneciente a distinguida familia de aquella localidad.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella señora Pura Ibor, esposa de nuestro querido amigo don Justo Guillén, probo funcionario de Riegos del Alto Aragón.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

Marcharon a su casa de Anzánigo las bellísimas señoritas Engracia y Rosario Pardo y su próxima pariente la encantadora señorita Elvira Cazcarro.

Voz de la calle

Ahora que con tan buen acuerdo se están urbanizando calles como la de San Lorenzo, a la que seguirán otras, sería oportuno, señor alcalde, que en la calle de Vega Armijo y desde la casa que ocupa el Gobierno Militar hasta la de don Manuel Bescós, quedase de una vez arreglada la acera que está por hacer, desde siglos, pues lo merece una vía como esa y tan concurrida, por lo que espero del celo y entusiasmo del señor alcalde, por todo lo que afecta a Huesca, que tomará buena nota de esto y medirá a todos los propietarios por el mismo rasero. Un suscriptor.

¿A qué edad se muere en las distintas naciones?

El factor más decisivo en la formación del coeficiente de vida media es el número de óbitos que en cada país corresponden a los años infantiles.

A mayor mortalidad en los primeros años de la vida, es lógico menos altura en el coeficiente de vida media por cada mil fallecidos.

Las consecuencias son impresionantes. Mientras hay países, como Francia, que presenta un tipo de vida media de 57 años, existen otros, como Hungría, que sólo alcanzan el tipo de 16 años como vida media.

Si reparamos la estadística de 30 países de Europa y la mayoría de América del Norte durante el cuatrienio de 1911 a 1914, unos y otros de 1913 a 1917, observaríamos la siguiente escala de duración vital:

Francia, 57 años; Suecia, 56; Dinamarca, 55; Noruega, 54; Wisconsin, 53; Indiana, 53; California, 52; Ohio, 51; Michigan, 50; Colombia (distrito de), 49; Bélgica, 49; Holanda, 45; Inglaterra, 48; Nueva York, 46; Connecticut, 46; Missouri, 45; Nueva Jersey, 44; Pensilvania, 43; Washington, 42; Massachusetts, 42; Kentucky, 41; Colorado, 40; Finlandia, 35; Alemania, 31; Italia, 31; España, 29; Austria, 28; Bulgaria, 22; Hungría, 16, etc.

Como vemos por esta estadística del doctor Verdugo, la longevidad tiene una topografía muy marcada en regiones geográficas. Los países más longevos ocupan el centro y Norte de Europa (Francia, Suecia, Dinamarca, Suiza y Noruega); sigue otro grupo mayor, que corresponde a un sector norteamericano (Wisconsin, Indiana, California, Ohio, etc.); vuelve a saltar a las zonas centro-Oeste europeas, como Bélgica, Inglaterra y Holanda, volviendo otra vez a Norteamérica, al resto de los Estados federados, y muere, por fin la curva de la escala en Alemania, España, Italia, Austria, Ungría y Bulgaria, verdaderos pueblos centrales y meridionales.

De la Alcaldía

Una nota oficial

La Comisión de Festejos, que bajo la presidencia del señor alcalde se reunió en la tarde del 28 para confeccionar el programa definitivo de las fiestas que en honor del Santo Patrono de la ciudad se han de celebrar del 9 al 15 de Agosto próximo, por unanimidad absoluta tomó el importante acuerdo de rechazar la primera lista de donantes para aquel fin, sin que este acuerdo envuelva privación de hacer donativos a aquellos vecinos que, sin exigencias, compensaciones, ni imposiciones y tan sólo para demostrar amor a la ciudad y a tradición, quieran contribuir a la mayor brillantez del festejo al Santo.

Tanto estos como algunos figurantes en la lista rechazada, a los que desde luego se les anticipa gracias en nombre de la ciudad, podrán entregar sus óbolos en la Depositaria municipal, todos los días laborables, de diez a doce.

Pérdida De un reloj de oro de pulsera, que se extravió el día 15 del corriente en la carretera de Loarre a Ayerbe, a dos kilómetros de esta villa.

Se gratificará espléndidamente al que lo presente, por ser recuerdo de familia y se darán las señas en la calle del Mercado, 2, principal.

†

EL SEÑOR

D. Miguel Fanlo Castellón

Oficial de la Diputación provincial

Falleció en esta ciudad el 29 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La excelentísima Diputación provincial; su afligida esposa doña Narcisca Lasheras; hija doña Manuela; hijo político don Mariano Barbero; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan una ocasión por el alma del fallecido y la concurrencia al funeral que tendrá lugar mañana, a las nueve, en la Basílica de San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver.

Por esta atención la familia guardará eterno reconocimiento.

El duelo se despidió en el Templo. Huesca, 29-7-24.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión extraordinaria de ayer

A las siete de la noche y bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial con asistencia de los diputados señores Gastón, Oliván, Gazo, Ulled, Bleuca, Coscollue, Sáez de Miera, Almudévar, Arzón, Ferrer, Laguna Guillén, Urzola, Molera, Baratech, Estañ, López Juan y Carpi.

Discurso del gobernador

Don Emilio Amor se levanta para expresar la satisfacción con que corresponde al saludo que la Corporación provincial le dirigió por conducto de su presidente y se complace en saludar a la provincia de Huesca en las personas de sus dignos representantes, los señores diputados.

Las circunstancias, dice, nos obligan a realizar una labor fecunda y provechosa y a levantar el espíritu ciudadano, muy decaído y maltrecho por el padecimiento, durante muchos años, de una granjería de políticos sin conciencia que hicieron de la maldad, de la injusticia y del atropello, un culto.

El acto del 13 de Septiembre vino a poner fin a este anárquico estado de cosas y esa fecha memorable representa para todos los buenos españoles un momento de evolución importante en la historia patria.

Todas o la mayoría de las naciones civilizadas han trabajado con denuedo y entusiasmo por la consecución de la libertad, de la preciada y ansiada libertad, bien entendida. España, sin embargo, ha vivido bajo la ominosa tutela de unos tutores sin entrañas que han impedido al pueblo que satisficiera esas ansias de emancipación, de progreso, de vida.

Vosotros, señores diputados, habéis sido elegidos, no por el voto popular que no es la mejor garantía de acierto porque el sufragio en España ha sido un mito, sino como producto de una selección. Sois, pues, lo mejor entre los mejores y este título preciadísimo que podéis ostentar con justificado orgullo, os obliga a realizar una labor intensa y fructífera, digna del concepto merecido en que se os tiene.

Yo, desde que pisé este pueblo, me considero como un osense más, dispuesto a poner a contribución todos mis entusiasmos, que son muy grandes, y todas mis actividades para realizar una labor de conjunto, para colaborar con vosotros en beneficio de esta provincia querida.

Termina saludando nuevamente a los señores diputados y ofreciendo su concurso incondicional y decidido.

(Las elocuentísimas palabras del señor Amor producen en los señores diputados la gratísima impresión que merecen).

El señor Gastón, como presidente de la Diputación provincial, agradece en nombre de ésta las palabras de cariñoso saludo que le ha dirigido el gobernador y expresa su confianza de que la colaboración incondicional brindada por el señor Amor habrá de responder a sus excepcionales dotes de cultura de actividad y de patriotismo.

El señor gobernador abandona la presidencia, saluda a todos los señores diputados y se retira del salón, siendo despedido cariñosamente.

Nombramiento de secretario

El primer asunto que figura en el orden del día es el nombramiento de secretario de la Diputación. Se procede a la designación y por unanimidad es nombrado el que desempeñaba el cargo interinamente don Manuel Molina.

El señor Gastón pronuncia breves frases de elogio para el señor Molina, funcionario cultísimo, de cuya actividad hay que esperar una excelente labor.

Todos los señores diputados se adhieren a las palabras del presidente.

La enajenación del edificio

Manicomio provincial : : : Puesta a discusión la conven-

iencia de ofrecer en venta el edificio que se construyó para destinarlo a Manicomio provincial, después de larga deliberación se facultó a la Comisión provincial para que haga el ofrecimiento al ramo de Guerra en las condiciones que considere convenientes.

Una grave denuncia

El señor presidente habla de la mala administración que se observa en el Hospital de Barbastro y da cuenta de la visita que hicieron varios diputados, los cuales observaron deficiencias importantes que se atribuyen al actual administrador del citado Centro benéfico.

Como no existen datos concretos, propone la presidencia que la Comisión provincial estudie el asunto y proponga en su día.

El señor Molera ratifica las palabras del señor presidente. Dice que tuvo noticia de las deficiencias que se observaban en el Hospital de Barbastro y que lo visitó, aunque como vicepresidente de la Comisión provincial, con carácter particular. En esa visita averiguó y comprobó de «visu» la veracidad de las denuncias y supo también la Comisión de varias arbitrariedades de alguna importancia. Inmediatamente comunicó al presidente de la Diputación lo que ocurría.

Pide también que se nombre una Comisión especial, integrada por alguno de los miembros de la Beneficencia.

El señor Sáez de Miera comienza manifestando que no tiene interés en favorecer ni perjudicar a nadie. Pide la destitución del administrador del Hospital de Barbastro y declara firmemente que para nada se ha de ocupar de la provisión de la vacante.

Explica con minuciosidad, con datos y documentos, las numerosas quejas que constantemente, desde hace muchos años, se producen en contra de la gestión del administrador. Da cuenta de la visita realizada al Hospital de Barbastro por los señores Molera, Bleuca y él y dice que esos señores sacaron una malísima impresión, como lo demuestra el hecho de que el señor Molera propusiera, en una sesión de la Comisión provincial, la inmediata destitución del citado funcionario.

Da lectura a varias cartas, entre ellas una de las monjas del Hospital y otra del comandante militar de Barbastro en las que se pide la destitución del administrador por considerar funestísima y perjudicial su actuación.

Termina pidiendo la destitución de ese funcionario, por considerarlo un acto de justicia.

El señor Carpi se muestra conforme con cuanto ha dicho el señor Sáez de Miera, pero discrepa en cuanto a la destitución. Cree que se debe insinuar previamente un expediente para depurar los hechos.

Declara asimismo que el administrador del Hospital de Barbastro lleva 18 años desempeñando el cargo y las anteriores Diputaciones lo habrían destituido si efectivamente era tan desastrosa su gestión.

El señor Sáez de Miera le contesta diciendo que, efectivamente, lleva 18 años en el cargo, pero que las quejas contra él se suceden desde hace 17 años.

Si las anteriores Diputaciones no lo destituyeron, fué precisamente porque era amigo político como lo demuestra el hecho de que un diputado provincial tuviera que renunciar al cargo porque se le ocurrió pedir la destitución de ese administrador.

Denuncia el señor Sáez de Miera que los enterramientos del Hospital no reciben asistencia espiritual desde el mes de Abril.

El señor Gazo cree que la Diputación debe adquirir pruebas fehacientes para proceder en justicia. Se muestra partidario de la formación de expediente.

Lo mismo opinan los señores Laguna y Ulled.

Se acuerda nombrar una comisión integrada por los señores

Baratech, Gazo, Molera, Urzola y Ferrer para que visiten el Hospital de Barbastro y depuren todas las responsabilidades, proponiendo a la Diputación lo que deba hacerse.

Un legado que no se cobra

El señor Urzola pide al presidente que se informe a los diputados de lo ocurrido con el legado del señor Sahún.

El señor Baratech, que ha estudiado el asunto, lee las siguientes cuartillas que detallan todo el proceso del asunto:

Don Pablo Sahún Palacio, falleció el 3 de Mayo de 1857 dejando heredero de sus bienes a su hijo don Gregorio Sahún Zamora e imponiendo a la herencia la condición de satisfacer a perpetuidad la pensión anual de 1.500 pesetas al hospital de Barbastro.

Habiendo dejado de pagar la pensión desde el segundo semestre de 1870/71, fué reclamada judicialmente dando por resultado el embargo de 80 fincas propiedad del referido don Gregorio.

Muerto éste, el 23 de Abril de 1903, fueron declarados herederos sus hijos don Manuel y don José María quienes reconocieron la obligación de pagar la pensión y anuitades vencidas.

Practicada la liquidación en 19 de Mayo de 1904, resultó que debían por anualidades vencidas y no satisfechas 50.000 pesetas y pagadas que fueron 7.512 quedaba reducida la deuda a 42.488 pesetas. De éstas fueron descontadas 12.133'44 a que ascendía la contribución que pagaron por las fincas, quedando en definitiva un saldo a favor de la Diputación de pesetas 30.354'56.

Después de varias gestiones por parte de los hermanos Sahún y sesiones de la Comisión provincial, se llegó a un acuerdo y mediante escritura pública otorgada en 11 de Octubre de 1906 se levantó el embargo que pesaba sobre las fincas de los hermanos Sahún, comprometiéndose éstos a pagar las 30.354'56 pesetas más lo devengado hasta 30 de Abril de 1905 o sea, en total, 31.479'56 pesetas en 20 plazos, sin que se les exigiera intereses por ser atrasos ni por la facilidad de pago en 20 años. Estos plazos de 1.573'95 pesetas deberían hacerse efectivos el día 30 de Abril de cada año y como garantía del cumplimiento de este compromiso quedaron hipotecadas 19 fincas urbanas previa tasación de las mismas.

De igual modo y en la misma escritura se hizo hipoteca de seis fincas rústicas para responder del pago de la pensión anual de 1.500 pesetas, descontada la contribución. Para el pago de la pensión se fijó el día 15 de Agosto de cada año.

Resulta, por tanto, que la pensión que según dispuso el testador debió ser de mil quinientas pesetas, queda reducida por acuerdo de la Diputación en el importe de la contribución de las referidas fincas.

En la sesión de la Comisión provincial celebrada en 28 de Mayo de 1907 se tomó el acuer-

LABRADORES:

En el comercio de abonos se han cometido desde tiempo inmemorial escandalosos fraudes que han motivado multitud de disposiciones oficiales encaminadas a la defensa del agricultor. Es público y notorio que alguna vez se ha dado tierra en vez de superfosfatos.

En interés vuestro no aceptéis ninguna clase de abono sin garantía de análisis.

Ramón Duch Campaña

Médico oculista

Consulta de 10 a 12. Plaza del Mercado, núm. 1, 1.º

Consejo del Directorio

El viaje del general Primo de Rivera por Galicia

De la estafa del Banco de Castilla.— Más sobre la desaparición de las dos niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Consejo del Directorio

MADRID, 29.—A las once de la mañana se ha reunido en Consejo el Directorio militar. La reunión ha terminado a la una y media de la tarde.

El general Valle Espinosa a la salida ha dicho a los periodistas que había asistido al Consejo el subsecretario de Marina, el cual ha informado acerca de la concesión de un crédito para continuar los trabajos de salvamento del «España».

—Ustedes desconocen, ha dicho, los trabajos que se han realizado estos días, mediante los cuales se han salvado cosas que valen muchos millones de pesetas. El barco no está todavía a flote y para ponerlo es para lo que se concede ese crédito.

También se ha aprobado otro crédito para la adquisición de pólvora con destino al crucero «Méndez Núñez», el primero que se ha adquirido para la Marina de guerra.

El subsecretario de la Guerra ha sometido a la aprobación del Consejo algunos expedientes de trámite.

La estafa contra el Banco de Castilla

Como ya se dijo, el juez especial que instruye la causa con motivo de la estafa del Banco de Castilla ordenó la suspensión de los plazos pendientes de vencimiento de la Sociedad de Azoe. El Banco de España pidió el alzamiento de esa orden y hoy se decía que el juez había dictado auto accediendo a la retención de fondos, solicitada por el Banco de España.

De las niñas desaparecidas

Hoy ha prestado declaración ante el juez que instruye sumario por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava un individuo llamado Matías, que se dedica a la venta de frutas en el Puente de Vallecas.

Parece ser que este individuo ha manifestado a Dionisia Paredes, madre de la niña desaparecida María del Val, que el día de la desaparición, cuando iba a dar de comer a un borrico que destina al acarreo de frutas, vio frente a la cárcel a un sacerdote, entrado en años, de pelo canoso y con muchas arrugas en la cara, que conversaba con varias niñas, a las que obsequiaba con caramelos.

Cerca de este grupo se hallaba un caballero en actitud de esperar.

La policía busca al sacerdote de referencia.

Se ha sabido que la detención ocurrida ayer en Salamanca no tiene ninguna relación con la desaparición de las niñas de Madrid.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Veinte obreros corcheros que trabajan en la Dehesa de Alcornocal marcharon el domingo a pasar el día al pueblo de Santa María. Allí merendaron, comieron y bebiendo con exceso. Al regresar a la Dehesa el obrero Juan Gallego quedó rezagado en el camino, sin que sus compañeros se dieran cuenta. Preso de gran excitación alcohólica intentó llevarse a la niña de once años Socorro García Castaño, a la que ofreció dinero. Esta lo rehusó y logró escapar.

A la entrada de la Dehesa el Gallego se encontró con el niño de tres años Martín Hernández, al cual lo cogió de la mano y se lo llevó al campo.

Enterados los padres de la criatura de la desaparición salieron en su busca, encontrándolo a unos diez metros del lugar denominado «La Carrasquilla». Varios vecinos salieron a caballo para detener al Gallego. Después de grandes trabajos se le detuvo ayer lunes y se le encon-

tró un papel con las señas de Hilarión Eslava núm 5 y la firma «Assunción». En ese papel se le hablaba de la conveniencia de que fuera a Madrid en donde encontraría trabajo.

El detenido no gresó en la cárcel. Parece ser que se trata de un caso de barbarie, no llegado a realizar, y que ninguna relación tiene con la desaparición de las niñas madrileñas.

Primo de Rivera en Galicia

VIGO.—Ha salido para Tuy el presidente del Directorio, acompañado del subsecretario de la Gobernación y de sus ayudantes. Le han despedido las autoridades y numeroso gentío que le ha aclamado.

ORENSE.—Con cuatro horas de retraso, debido a la estancia del presidente en Tuy, ha llegado el señor marqués de Estella con el general Martínez Anido, a las seis de la tarde de hoy.

Esperaban al general Primo de Rivera las autoridades e inmenso gentío. El alcalde le ha dado la bienvenida en nombre de la ciudad.

El presidente ha recibido el saludo de las Sociedades agrarias.

En este momento, nueve de la noche, se está celebrando la recepción en el Gobierno civil, acto que reviste gran brillantez.

FERRO.—Se sabe de una manera oficial que el general Primo de Rivera llegará a esta población el próximo jueves.

A las dos de la tarde será obsequiado con un banquete en el Teatro Joffe y por la noche tendrá lugar otro popular, al que podrán asistir todos los jefes y oficiales de la Marina y del Ejército que lo deseen. Por la tarde visitará los arsenales.

Extranjero

La situación en el Brasil

LONDRES, 29.—La embajada del Brasil ha dado el siguiente comunicado oficial:

«La gran actividad desplegada por las tropas gubernamentales continúa.»

Después de haber bombardeado con nuestros aeroplanos las posiciones de los rebeldes en Sao Paulo, las tropas del Gobierno han progresado considerablemente, apoderándose de numerosas ametralladoras y municiones.

También han sido hechos prisioneros 60 rebeldes.»

BUENOS AIRES, 29.—Según parece ayer hubo un combate de carácter muy violento entre las tropas federales del Brasil y los rebeldes.

Se afirma que los federales bombardearon con artillería pesada la parte sur de la ciudad de Sao Paulo, después del cual los rebeldes emprendieron un fuerte ataque rechazando a los federales en algunos puntos.

Se carece de noticias oficiales.

WASHINGTON, 29.—La embajada norteamericana en el Brasil anuncia oficialmente que las tropas revolucionarias han salido de Sao Paulo, entrando en la ciudad las fuerzas del Gobierno.

El Congreso Eucarístico

AMSTERDAM, 29.—Se han celebrado misas de pontifical en la iglesia de San Ignacio y en la iglesia de Moisés y Aarón.

La delegación argentina ha presentado una moción pidiendo que la Santa Sede sea invitada a las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones.

Ha pedido igualmente que el próximo Congreso Eucarístico de 1928 se celebre en Buenos Aires.

La impresión es muy favorable en los círculos del Congreso a las proposiciones argentinas. Los cardenales Dubois y Casanovas y numerosos prelados han expresado su adhesión a estas proposiciones, lo mismo que monseñor Corretti, nuncio de Su Santidad en París.

La invitación a Alemania
LONDRES, 29.—La Agencia Reuter dice que parece que los representantes alemanes serán convocados, y si éstos no intentan plantear de nuevo la cuestión que se discute ahora, en vías ya de arreglo, la Conferencia podría terminar muy bien sus tareas a fines de la presente semana.

En realidad los técnicos jurídicos franceses e ingleses han emitido su informe favorable a escuchar la opinión de los representantes alemanes acerca de determinados puntos.

La invitación debe hacerse en todo caso la Conferencia en sesión plenaria, pues solamente ella puede invitarlos y siempre solamente después que los aliados hayan llegado a un acuerdo.

Los representantes de Alemania podrán discutir lo que se haya acordado anteriormente, pero si intentan pronunciarse por la evacuación del Ruhr, Francia se opondrá, pues no es este tema a discutir en esta Conferencia, convocada expresamente para la aplicación del plan Dawes, y en el cual se reserva únicamente la ocupación militar por Francia y Bélgica, para tratarla directamente estas potencias con el Reich.

Los jefes de las delegaciones han celebrado una entrevista esta mañana. No se ha tomado decisión alguna por lo que respecta a la convocatoria de los alemanes. La fecha de la llegada de la delegación alemana se fijará por los jefes de Gobierno cuando la Conferencia haya llegado a un acuerdo.

Probables peticiones de Alemania:

LONDRES, 29.—Dece el «Daily News» que en el curso de la semana pasada el Gobierno ha recibido una información exacta acerca de la actitud que puede esperarse de la delegación alemana que va a ser llamada a Londres. Los delegados alemanes no se contentarán con la seguridad de la evacuación económica prevista en el plan Dawes, sino que expondrán también la cuestión no sólo de la evacuación militar del Ruhr, sino que también de la zona de Colonia.

Según el tratado, la cabeza del puente de Colonia debe ser evacuada por los aliados, a los cinco años, con tal que el tratado haya sido fielmente cumplido por Alemania.

Esos cinco años se cumplirán el día 10 de Enero próximo, y los alemanes quieren que se desaloje Colonia.

Parece que Macdonald ha dicho a los delegados que sería difícil dejar de cumplir los términos del tratado.

La teoría de franceses y belgas es de que el período de cinco años ni siquiera ha comenzado.

De todas maneras, como la ciudad de Colonia y su zona están en manos de los ingleses, son éstos los que han de decidir. Si Inglaterra abandona la cabeza de puente de Colonia, es inútil que los franceses y belgas ocupen otros puenes del Rhin.

Están allí para impedir que los alemanes crucen el Rhin, pero si lo cruzan en Colonia, no importa que estén los franceses y belgas en Bonn y Coblenza. Todo el edificio de la ocupación francesa se vendría abajo.

La sesión de clausura
LONDRES, 29.—Al terminar la reunión plenaria de la Conferencia interalada, el ministro de Rumania ha entregado una nota a la Conferencia manifestando que el Gobierno rumano pide ser representado en la Comisión de transferencia.

Añade dicha nota que la Conferencia no tiene otro objeto que el de la aplicación del plan de los peritos y que todas las demás cuestiones deben ser dejadas de lado.

Caballero formal desea habitación en casa familia honorable. Darán razón en este periódico.

El traje de luces

El que sirve de epigrafe a estas líneas es el título de una comedia en tres actos y en prosa original del distinguido escritor y colaborador de este periódico don Francisco Trigueros y Engelmo, estrenada con enorme éxito en Andújar en una fundación benéfica. El público llamó al palco al autor repetidas veces al final de todos los actos.

Según la Prensa iliturgitana y jiennense la mejor comedia de las que tiene estrenadas Trigueros y Engelmo.

Varias compañías de las que actúan en Andalucía han solicitado la obra y muy pronto se estrenará en diferentes capitales.

Deseamos el estimado compañero, que el rotundo triunfo de esta obra se repita en cuantas poblaciones la representen.

Las obras de Costa

Por 200 pesetas, pagadas en plazos de diez, se pueden adquirir 50 obras del insigne político aragonés, que cada día goza de más popularidad y que tienen la misma actualidad que en el tiempo en que las escribió.

Aragoneses, por patriotismo hay que propagar las ideas de Costa, pues en ellas se encierra la salvación de España.

«Ilustración Financiera»

El sumario correspondiente al número 720 de esta interesante Revista, es como sigue:

La situación. La Prensa profesional. La vida económica y financiera en el extranjero (Brasil y Suecia). El nuevo régimen ferroviario. La propiedad industrial y mercantil. Sociedad española de evaporación. Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, Londres, París y Nueva York. La banca belga en 1923. Movimiento general de Mercados. Información variada de juntas de accionistas, divididos a cobrar, amortización de títulos, últimos ingresos ferroviarios, noticias de interés y bibliográficas. Arqueos semanales de Bancos nacionales europeos. Principal banca extranjera que opera en España. Bancos españoles de mayor solvencia. Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos y nutridas secciones de publicidad.

Número de muestra gratis, solicitándolo de su Administración, calle de Rodríguez San Pedro, 60, Madrid.

Movimiento de población

Nacimientos.—Pura Aurelia Guillén, José Ingles Loren.

Funciones.—Antonio Chías Dieste, de 14 meses; Angel Guara Baliello, de cinco meses; Miguel Panlo Castellón, de 73 años; Mariano Miravé Murillo, de 67 años.

A la duodécima vez le toca el gordo

El consorte de la Escuela de Comercio de Madrid, Bernabé Colodrón, de cuarenta y siete años de edad, natural de Nava del Rey y con domicilio en el establecimiento de enseñanza donde presta sus servicios, es un hombre cortado por la fortuna, mejor por el azar, con asiduidad punto menos que inverosímil. Las bolas de la Lotería le sonríen continuamente, tenazmente. En un sorteo de Navidad le tocó el tercer premio. En lo que va de año ha sido agraciado por diez sorteos consecutivos. El undécimo falló; pero al siguiente, que correspondió al día 11 del mes actual, le tocó el «gordo».

Tantos y tan sucesivos halagos no han corrompido el ánimo ni el seso de Bernabé Colodrón, que es varón prudente y equilibrado. Su indole seduda explica que, a pesar de su suerte, no sólo no sea hombre rico, sino que ni siquiera lo desee, si ha de alterar para ello su concepto de las cosas. El consorte de la Escuela de Comercio juega en cada sorteo la misma cantidad, dos décimos—ni peseta más ni peseta menos—; se desentende de los números, limitándose a aceptar los que, por cierto nunca los mismos, le da el lotero de la plaza de Santa Cruz, y no arriesga ni el tiempo, ni la imaginación, ni el bolsillo en recreos más o menos licitos.

La primera vez que le visitó la suerte fué en el sorteo de Navidad de 1922. Poscia Bernabé una leve participación del billete que resultó agraciado con el tercer premio, en virtud de lo cual el donante de la par-

ticipación, Vicente Perea, dueño de una carbonería de la calle del Espejo, le entregó las 5.000 pesetas correspondientes. Pero el agraciado no se encariñó con el número, el 10.712. Ni antes ni después ha insistido. Durante el año 1923 los premios, escasos y de menos cuantía, sirvieron no más que para resarcirle. Aparte las 5.000 pesetas, que fueron inmediatamente guardadas, Bernabé, al empezar el año corriente estaba en su paz, «ni envidiado ni envidioso». Ha sido de entonces acá cuando ha triunfado en diez sorteos sucesivos, cuyas ganancias, en total, han reportado al elegido un ingreso de 500 pesetas. La racha quebró en el undécimo sorteo; pero al duodécimo, es decir, hace dos semanas, la lista grande contenía los dos números que jugaba Colodrón: uno, el 13.639, premiado con el «gordo», ha dado al participante 12.000 pesetas; el otro era un premio chico.

El secreto de este subalterno del Estado es la aplicación que proyecta dar al depósito de sus ganancias en la Lotería. Por ahora, Bernabé Colodrón, cuya familia la componen dos hijas, mujeres ya, sigue, con el haber anual de 3.000 pesetas, en funciones de conserje de la Escuela de Comercio, cargo que ejerce desde hace catorce años, y continuará jugando a la Lotería, aunque, eso sí, mesuradamente y sin adscribirse a número determinado.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 29 del actual.

Interior 4 %	70 30
Exterior 4 %	85 75
Amortizable 4 %	89 75
Idem 5 % (antiguo)	95 70
Idem 5 % (1917)	95 70
Obligaciones del Tesoro	101 75
Acciones Banco España	000 00
Id. Compañía Tabacos	241 00
Id. Azucarera (Preferentes)	91 00
Id. id. (Ordinarias)	39 05
Céds. B. Hipotecario 4 %	90 75
Idem idem 5 %	101 75
Idem idem 6 %	111 00
Acciones M. Z. A.	313 50
Acciones Norte	317 00
Obligaciones M. Z. A. 1.	283 75

Moneda extranjera

París, cheque	38 00
Londres	32 98
New-York	7 49

RELIGIOSAS

Santos de hoy
Santos Abdón y Senén.

Cultos del día
Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Ramona Vaile.

En la Compañía

Con motivo de la festividad de San Ignacio, tendrán lugar mañana los siguientes cultos:

A las ocho, Misa con exposición de Su Divina Majestad, que celebrará el muy ilustre señor don José Artero, canónigo y secretario de Cámara. En ella se cantarán escogidos motetes.

A las diez y media, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; será celebrante el muy ilustre señor don Vicente Tena, doctor de la Santa Iglesia Catedral. Predicará el panegírico del Santo el reverendo Padre Miguel Palanques, S. J.

A las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio solemne, sermón por el reverendo Padre Víctor Lacruz, S. J. Reserva y bendición solemne que dará el muy ilustre señor don Valero Lafuente, lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Te minada la reserva, se dará a besar la reliquia del Santo y se cantará la «Marcha de San Ignacio».

Gran Jubileo: Se podrá ganar en dicha Iglesia de la Compañía desde el medio día de hoy y todo mañana, por concesión especial de S. S. Pio XI; quien lo ha hecho constar mediante el siguiente texto:

Pío Papa XI

«Habiéndonos humildemente suplicado el que hoy es Procurador General de la Compañía de Jesús, que, como gracia especial, Nos dignemos conceder una Indulgencia Plenaria, que pueda

lucrarse cuantas veces los fieles visitaren las Iglesias de la Orden, en la fiesta de su Santo Fundador, Ignacio de Loyola; Nos, para que la religiosa familia de Clerigos Regulares de la Compañía de Jesús, benemerita de la religión cristiana por tantos y tan grandes títulos, reciba un testimonio espiritual de nuestro aprecio Pontificio, libre y espontáneamente juzgamos que debíamos acceder a estos deseos. Así, pues, cido el parecer de nuestro apreciado hijo el Cardenal Penitenciario Mayor de la S. I. R., confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de sus Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, a todos y cada uno de los fieles de ambos sexos que, habiendo confesado y comulgado, todos los años en la fiesta de San Ignacio de Loyola, legislador y Padre de la Compañía de Jesús, desde el medio día precedente hasta la media noche de su festividad, visitaren una Iglesia u Oratorio público de dicha Compañía, en cualquiera parte del mundo que se hallaren; y rogasen allí por la concordia entre los Principes cristianos, extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, «concedemos Indulgencia Plenaria» que pueda ganarse tantas veces cuantas convenientemente visitaren dicha Iglesia u Oratorio. No obstante cualesquiera disposiciones contrarias. Las presentes serán válidas en todos los tiempos venideros...

En San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, día 20 de Marzo de 1924, el tercero de nuestro Pontificado.—L. † S.—P. Card. Gasparri, secretario de Estado»

El ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis oscense ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos referidos.

Cuotas militares
SOLICITUDES.—INGRESOS EN HACIENDA
Patricio Abbad
Abogado Huesca

Bar León d'Or
Helados del día
MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE HELADO Y HORCHATA DE CHUFAS, CAFE MOKA, CHOCOLATES, FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA.
Se sirven bodas y lanchas, etc.
Teléfono núm. 260

HIDROLITINES DR. GRAU
Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.
Aventadora
CIUTAT número 5, seminueva, con motor de gasolina, de uno y medio HP. o malacate, se vende.
Razón, Antonio Almudévar, Agente Ford, Huesca.

¡Ocasión!
Se arrienda un local en planta baja, propio para tienda, taller o almacén, que da a dos calles, con seis huecos.
Informarán en la plaza de San Pedro, número 7, piso segundo.
Suscríbese a «La Tierra»

Fordistas y propietarios de Automóviles con llantas de

30 por 3 1/2

Aprovechad las ventajas del neumático grueso a baja presión, montando sobre vuestras MISMAS llantas el tipo CABLE CONFORT 31 por 4'40 de la Casa Michelin.

Más confort, más duración y sin embargo menos dinero que desembolsar.

Agente: Antonio Almudévar
Calle Alcoraz, 5 Teléfono 22 Huesca

HIPOFOSFITOS SALUD
Esa copa contiene el líquido que vigorizará su sangre.
Verdadero «elixir de larga vida», este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.
Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar
HIPOFOSFITOS SALUD
AVISO.—Rebase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Aviso al público
Ha quedado abierto, como servicio permanente, el garage y coches alquiler CITROEN.
Adolfo Maza, Avenida de Ramón y Cajal (Paseo de Santo Domingo)

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Venta Se venden varias fincas rústicas en los términos de Tardienta y Almudévar. Informarán: en Tardienta don Domingo Ubico y en Huesca don Agustín Delplán.
Se arrienda un local para granero u otro objeto, en punto céntrico de esta población. Informes en esta Administración.

Marrodán y Rezola
LOGROÑO
Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Numerosas instalaciones realizadas. Pídase catálogo gratis.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resiliencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos-convalecientes y ancianos, y para embara-zadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, S. A. AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12, (Gran Vía) 2.ª Oficinas: 4 y 5. MADRID

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» » lana	»	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Junio, el número 3.864.

Agencia de reclamaciones ferroviarias Jesús Arruego HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiéndole que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

En liquidación

Gran barato

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

Fernando Guillén

Padre Huesca, núm. 2

San Orenco, núm. 19

Nueva baja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región y la que más garantías ofrece en todos los artículos.

DESDE HOY, temporada de grandes rebajas, descuentos en todo del 10, 15 y 20 por 100.

¡Por poco dinero hoy se surte y se viste bien...! Bonitos dibujos. Vual estampado, el corte vestido, 3'00 ptas. Por 17 pesetas: corte vestido lana lisa, un velo tul y un par medias hilo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paia.

Almirante, 19.—MADRID

Banco de Aragón Capital: 10.000.000 de ptas. RESERVAS 3.200.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...	A 3 meses se abona	2 1/2 % anual.
	A 6 » »	3 % »
	A un año » »	3 1/2 % »

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Se guros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

Horas de Oficina: de nueve a una

y de cuatro a cinco de la tarde

FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15

TELÉFONO NÚM 203 —HUESCA.

¡Herreros!

Se vende uu GASOMETRO con generador automático para soldadura o alumbrado. Se dará muy barato.

Ronda de la Estación
Autógena Pardina

HUESCA

TUBERIA DE GRES LADRILLOS REFRACTARIOS

Fábrica

Pacífico, 12

Madrid Teléf. 17-65 M.

Los desilusionados

Por las muchas pruebas con lámparas eléctricas, recomendadas como buenas y baratas, que suelen resultar prácticamente lo contrario, deben adoptar la única lámpara de garantía verdad TUNGSRAM (Budapest). Grandes existencias en todos los tipos.

CASA CENTRAL: Montera, 10, Madrid.

Dirección telegráfica: «Tungsr-ram-Madrid».

Pedid las plumas estilográficas
que vende a 9'95 pesetas la

EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA